

# **INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TAURUSMEGA CIA LTDA.**

Ibarra, 15 de marzo de 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, a continuación cumplo con mi deber de presentar el informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2017:

## **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO**

Las actividades realizadas durante el año 2017 han permitido cumplir con todas las disposiciones emitidas por la Junta General del Accionistas.

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

La empresa con respecto al anterior año ha mejorado en su actividad económica, ya que sus ventas se han incrementado de manera no muy significativa, lo cual no nos ha permitido cumplir a cabalidad con nuestras metas.

## **HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL**

Para incentivar las ventas se ha iniciado un plan de publicidad para atraer clientes.

## **SITUACIÓN LABORAL Y ADMINISTRATIVA**

Las ventas durante el 2017 no generaron movimiento, lo cual muestra que necesitamos ganar mercado para lo cual nos planteamos elaborar nuevas estrategias de mercadeo, con forme nuestras ventas vayan incrementando tendremos que ofertar plazas de trabajo.

Las relaciones patrono-obrero son de vital importancia, buscando siempre el bienestar y respeto con cada una de las personas que laboran en la empresa, las mismas que se fundamentan en las Leyes vigentes en el país principalmente el Código de Trabajo.

Las instalaciones son las adecuadas, a los requerimientos de uso de los empleados y cumpliendo los requisitos establecidos en las diferentes regulaciones legales, el mantenimiento y el mejoramiento es constante buscando cada vez el bienestar de los empleados.

### **SITUACIÓN FINANCIERA**

Al cierre del ejercicio 2017, la Situación Financiera de la empresa se ve reflejada en los Estados Financieros presentados los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y a la ley de régimen tributario interno, ley de compañías.

### **METAS Y OBJETIVOS**

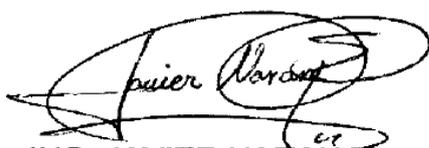
Continuar con el proceso de renovación de procesos y equipos para mejorar la rentabilidad y hacer que la empresa obtenga utilidades.

Buscar nuevos mercados o mejorar la participación de los ya existentes.

Se espera que durante el año 2018 el País mantenga una estabilidad Política y Económica, para que el proceso inflacionario sea el más bajo y no afecte nuestros resultados sino más bien que permita el crecimiento de la empresa.

En cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, la Compañía cuenta con un Sistema Operativo de Windows 7 y Sistema Contable SITAC.

Atentamente,



**ING. JAVIER NARANJO**  
**GERENTE**